

Junta General de Socios

ACTA N° 13

Hoy 25 De Marzo del 2020, siendo las 15:00 PM, en la ciudad de Lumbaqui Se reunió de manera ordinaria la junta de Directiva de la Compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES Cía. Ltda., por convocatoria, a la cual todos los socios de la Compañía, se reúnen las siguientes personas:

Edison Rolando Enrique Fuentes

Danny Elías Medina Encalada

Todos los socios o los apoderados de los socios de Empresa, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 20 de Marzo del 2020, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, durante 5 Días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

A continuación, la Junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Junta;
3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
5. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2019.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Empresa Edison Rolando Enríquez Fuentes informó que se encontraban representadas en esta reunión 2 Cuotas de un total de 400,00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección de presidente y secretario de la Junta. Por unanimidad fueron elegidos el sr. Edison Enríquez, como presidente y el Señor Danny Medina como secretario.

3°. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El sr. Edison Enríquez dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019. Los balances y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Balance y estados financieros.

Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año me permite apreciar resultados positivos en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2019.

Durante el año a que se refiere este informe, hubo movimientos de venta y de compra para la utilidad.

5°. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2019 Oídas las explicaciones del Representante Legal la Junta impartió su aprobación por unanimidad al balance presentado a consideración.

10°. Lectura y aprobación del acta de la reunión. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 17:00 PM.



Edison Enríquez
PRESIDENTE



Danny Medina
SECRETARIO